

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 14 minutos,  
y se pone á las 5 horas y 16 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Pedro de Alcántara, confesor, del Orden de Menores, en Arenas, villa de España.

El martirio de los santos mártires Tolomeo y Lucio, en Roma, en tiempo de Marco Antonio.

Los santos martires Berónico y Pelagia ó Pelaya, vírgen, con otros cuarenta y nueve, en Antioquía.

San Aquilino, obispo y confesor, en Evreux.

La dichosa muerte de san Verano, obispo, en la diócesis de Orleans.

San Eusterio, obispo, en Salerno.

San Ethbino, abad, en Hibernia.

Santa Fredeswinda, vírgen, en Oxford, en Inglaterra.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Santísimo Ecce Homo, siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezará la primera parte del Rosario, y á las ocho la segunda parte; á las diez la misa mayor. Al anocheecer, despues de rezada la tercera parte del Rosario, se continuará el septenario del Ecce-Homo con sermon por el P. Pedro Bautista Nadaí, y despues la reserva.

En Santa Cruz, al anocheecer, se hará el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Jaime, al anocheecer, la adoracion de las cinco Llagas.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Vírgen de Lluch.

## SECCION NACIONAL.

PASTORAL DEL ILMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA

(CONCLUSION)

Constituidos así, fuera de la ley comun, los eclesiásticos serán perseguidos sin tregua. Probablemente se expiarán sus actos al pie, ó en el mismo confesionario, en el púlpito, en la Iglesia, en la calle, en los establecimientos públicos y en las casas particulares. Se interpretarán malignamente sus palabras, sus gestos y ademanes para acusarlos de crímenes de lesa nacion, ante tribunales organizados para condenarlos por cualquier acto ó consejo que ataque á las leyes, instituciones civiles, actos de los poderes públicos, ó á la tranquilidad del hogar doméstico, y los bienes de cualquier ciudadano, como dice Leon XIII. Este bárbaro despotismo, subleva, sin duda, toda conciencia honrada, aunque no sea cristiana.

¿Pero conseguirá lo que se propone con ese rigor el gobierno italiano? ¿Logrará ahogar la voz, no digo de los católicos de las demas naciones, sino de los encargados por Dios para predicar el Evangelio en el mismo reino de Italia? ¿Impedirá que los ministros del Señor enseñen á los pueblos lo que es bueno y no lo es, llamen á cada cosa por su nombre: al error, error; á la herejía, herejía; impiedad, á la impiedad; injusticia á la violacion del derecho ajeno; usurpacion á lo que es usurpacion; al vicio, vicio, y á la virtud, virtud? Confiamos con el Santo Padre que eso no sucederá, y de que siempre será funesto á los gobiernos de naciones cristianas, como es el italiano, el tener que oponerse á ellos por conciencia.

¿Perseguidor pigmeo! podremos decirle desde ahora, y por ese mismo, al gobierno italiano: serás vencido más fácilmente y más pronto que lo fueron otros mayores que, en la serie de los siglos, ha sufrido y vencido la Iglesia de Dios. Ese exceso de rigor en vez de tu fuerza, manifestará al mundo entero tu debilidad; en lugar de la confianza en el éxito, el temor que te agita porque no te consideras seguro en Roma y ves en peligro el porvenir de tus

usurpaciones. Extremas el rigor con el clero; pero en vano; porque no cederá, en su generalidad no puede ceder; no calla ni puede callar, ni dejará de manifestar siempre á los fieles la verdad que tú quieres tener cautiva en injusticia. ¡Ciego! Ese rigor, que si Dios no lo remedia, irá en aumento con los nuevos é iníquos proyectos que ya tienes en cartera, y se presentarán muy pronto al Parlamento para que los apruebe, como el de secularizacion de escuelas, matrimonio civil y otros, quizá arranque de su vergonzosa apatía á los gobiernos de las naciones, á pesar del reprobado principio de no intervencion malamente admitido por ellas, y los impulse á intervenir eficazmente en los asuntos de Roma. Cada día se hace más urgente resolver esa cuestion siempre antigua y siempre nueva, llamada cuestion romana, que no cesará mientras no se arregle con justicia devolviendo al Papa lo que se le arrebató; esa cuestion que afecta en lo más delicado á los católicos de todas las naciones, y por eso no es ni puede ser puramente interior del reino de Italia, sino internacional.

Tambien puede suceder que, viendo los católicos coartada cada vez más la libertad de su Supremo Jerarca, para cumplir con ellos su espiritual mision, se crean justamente coartados ellos tambien en la libertad cristiana que les pertenece, y que solo podrán conservar con la libre enseñanza de la verdad de que es infalible maestro el Papa; y usando del derecho que les asiste, organicen una especie de cruzada para sacar de la dominacion de un poder infiel, no el sepulcro de Cristo, como las antiguas, sino á su Vicario en la tierra, haciendo cesen los atropellos é injusticias cometidas contra él por ese poder funesto; devolviéndole al efecto la independencia que necesita para ejercer su supremo ministerio; independencia que sólo obtendrá con la soberanía real de los Estados de que ha sido despojado, atacando el derecho del catolicismo entero, á quien pertenecen. Se dirá que esto, humanamente hablando, es poco probable; no lo será, sin embargo, si se atiende á que Dios tiene en su mano el corazon de los reyes y de los pueblos para moverlos segun su santísima voluntad.

Pero sin meternos á penetrar en los juicios incomprendibles de Dios, ni á averiguar los caminos ininvestigables por donde irá conduciendo este asunto para su mejor desenlace, podemos, sin embargo, recordar con San Pablo, que Dios escoge lo más fiaco del mundo para confundir lo más fuerte (1.ª Cor., I, 27), que así como una pequeña piedra deslizada del monte fué suficiente para reducir á menudo polvo la colosal estatua de Nabucodonosor, quizá ese rigor será la gota de agua que haga rebosar el vaso de la cólera divina, provocada por tanto tiempo por el gobierno italiano en su hostilidad contra la Iglesia y su Cabeza visible, y apresure el tiempo de que el Señor le anonade y confunda, á fin de que nadie pueda impunemente gloriarse en su presencia. Podemos tambien asegurar con la historia que, cuando más ha arrojado la persecucion, más próximo ha estado su término. Cuando las furiosas olas del mar de Tiberiades más amagaban hundir la barquilla de Pedro, y se contaban todos perdidos si no se les salvaba pronto: Salvados, perimus, en este apuro despierta el Salvador, manda á la tempestad, á los vientos que agitaban al mar y al mar agitado por los vientos, é inmediatamente: Facta est tranquillitas magna (Marc., IV, 39).

Tambien estamos seguros que Dios es fiel, y no permitirá que sean tentados los eclesiásticos de Italia sobre su posibilidad y que á proporcion de la fuerza de la tentacion hará provision de gracias para que puedan sostenerse y vencerla. Con la presencia del peligro se avivará su fe, cobrará nuevo alimento su esperanza, se inflamará su caridad y darán fervoroso testimonio á Jesucristo, confesándole delante de los hombres al ser presentados á los jueces, llevados á las cárceles despojados de sus bienes, llevados al destierro ó algo peor, por haberle sido fieles.

Esta resolucion de obedecer primero á Dios que á los hombres, por más que éstos sancionen sus disposiciones opuestas á las de Aquel, con severísimas penas, está adoptada ya por el Episcopado italiano en las razonadas y enérgicas exposiciones dirigidas al Parlamento, con motivo del proyecto del Código penal; y de seguro, Dios mediante, se obrará en consecuencia de esas manifestaciones.

Inermes, desde el Supremo Pastor hasta el último ministro de la Iglesia, vencerán con la virtud de lo Alto á los que solos fian en sus propias fuerzas, que como está escrito, no serán suficientes para resistir á las superiores de aquellos. Todo lo puedo, decía el Apóstol, en Aquel que me conforta, y lo mismo sucederá á la casi totalidad de los hoy amenazados por los poderes públicos, como en otro tiempo los Apóstoles cuando se quería y se les mandaba que no predicasen á Jesucristo.

Esta superior virtud de la divina gracia, de seguro que no la reconocerán los gobernantes italianos; pero esto no será obstáculo para que se vean obligados á pesar suyo, á confesar que sus esfuerzos y violencias se han estrellado contra la constancia invencible de la inmensa mayoría de los ministros del Señor: que pudieron hacer de ellos víctimas, pero no prevaricadores; que pueden llegar hasta sacarles la vida del cuerpo, pero no podrán jamas arrancar de su alma aquella sobrehumana energía que sin miedo á los hombres, y con la santa libertad del que solo á Dios teme, contestarán á los poderosos de la tierra: Non licet; no podemos obedecer vuestros preceptos, no los obedeceremos, á pesar de vuestras amenazas y de todas vuestras violencias. Predicaremos la verdad á despecho de vuestras prohibiciones y al traves de la persecucion. Dios Nuestro Señor les dará una fuerza especial en estas circunstancias, para convencer y persuadir á muchos, quizá, que se resistieron á su influencia en tiempos normales y bonancibles y les obligará á exclamar como los Magos de Faraon: Digitus Dei est hic. (Exod.-VIII-19.)

Pero á pesar de alentarnos la esperanza de que en último término el triunfo será de los perseguidos, no por eso debemos dejar de protestar contra la iniquidad de los perseguidores, de reprobarla y condenarla públicamente, con ocasion ó sin ella; de cooperar á que se extienda por todas partes incesante clamoreo que estigmatice el modo de obrar del Gobierno italiano contra la Iglesia y su Cabeza Visible. Este grito libre, independiente, unánime y constante de los católicos de todo el orbe en favor de la verdad y de la justicia, hollada y escarnecida en sus principales representantes, ademas de ser el cumplimiento de un deber, servirá para que no estén tranquilos y se estremezcan los perseguidores en medio de sus efímeros triunfos, y ese temor de su inícuca conciencia les haga retroceder.

Es preciso, por de pronto, que hagamos nuestras las protestas del Sumo Pontífice en el mencionado discurso contra esas leyes que violan los derechos y el poder de la Iglesia, que son contrarios á la libertad de su sagrado ministerio, y constituyen un grave atentado á la dignidad de los Obispos, de todo el clero, y singularmente de la Sede Apostólica, siendo por consiguiente ilícito establecerlas, aprobarlas ó ratificarlas.

No nos olvidemos, amados nuestros, que en el Papa y en la Iglesia somos perseguidos todos los católicos. Miembros de este cuerpo místico, somos solidarios de sus alegrías y de sus dolores, y de los de su Cabeza especialmente. Alegrémonos en el Señor cuando aquél se alegra, y consolémosle, tomando parte en sus dolores, cuando padece como ahora. Identifiquémonos cuanto nos sea dable con Él, no sólo en las verdades que como maestro nos enseña, sino en el afecto, en el amor, en la caridad que á nosotros le une tan estrechamente. Imágen de Aquél de quien es Vicario, es todo, para nosotros. Por nosotros vive, trabaja, ora, se alegra y padece; nuestro bien espiritual absorba toda su atencion, y por conseguirlo, está dispuesto á sufrirlo todo y sacrificarse en aras de la caridad para con sus hijos.

¡Oh, cuán justo es que como buenos correspondamos al amor de tan tierno padre!

Pero, como nada sucede sin la voluntad de Dios, y las oraciones del justo atraen sobre el mundo las bendiciones del cielo, es preciso que acompañe á nuestras humanas diligencias, la oración. Comencemos por purificar nuestro corazón de las obras muertas, los pecados, para servir al Dios vivo, y el Señor que tiene siempre atento su oído á las plegarias del justo, oirá las nuestras benignamente, y los ímpios que vemos hoy elevados, como los cedros del Líbano, no podrán sostenerse ya en su soberbia dominación: irán desapareciendo de la escena, y dentro de poco no dejarán signo del lugar en que estuvieron; *Vidi impium super exaltatum et elevatum sicut cedrus Libani et transivi... et non est inventus locus ejus* (Ps. XXXVI 35 36.)

Concluyo, amados hermanos é hijos en Jesucristo, rogando al Señor os conceda á todos la abundancia de sus dónes, os colme de celestiales bendiciones, mientras cordialmente os damos la nuestra Pastoral en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

En nuestro Palacio Episcopal de Plasencia 16 de Setiembre de 1888, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen.

PEDRO, Obispo de Plasencia.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor, Cayetano González, Secretario.

MADRID 15 DE OCTUBRE.

Pasaban de mil las personas reunidas ayer en la plaza de las Descalzas, la mayor parte imponentes de la Caja de Ahorros, que iban á sacar sus capitales

La cola por uno de los lados llegaba hasta la calle del Arenal, y por el otro hasta la de Capellanes.

— El día 7 del corriente pasaban el puerto de Bielsa (Boltaña) varias muchachas de servicio de regreso á sus casas, segun costumbre, despues de haber estado la temporada veraniega en los establecimientos balnearios de la vecina república, cuando de pronto fueron envueltas por una borrasca de nieve que se presentó entre cuatro y cinco de la tarde, pereciendo una de aquellas llamada Teresa de Buerba y Escalona de Parzan, y logrando salvarse las restantes por milagro.

— Se está firmando en Barcelona una exposición á las Córtes pidiendo la modificación del reglamento de la ley sobre alcoholos y la abolición de las patentes. En una reunion celebrada el viérnes por el sindicato de los gremios interesados se acordó notificar este acuerdo al sindicato de Madrid para obtener la adhesión de éste y de los de las demas provincias, así como interesar en ello á los hombres políticos que están en Barcelona.

— El sábado último tuvo lugar en Granada la solemne ceremonia de bendecir el Prelado de aquella Archidiócesis la iglesia del nuevo Seminario construído en la plazuela de Gracia de dicha ciudad.

— Los Padres de la Compañía de Jesus han adquirido el palacio de los Borjas de Gandía, fundado por San Francisco de Borja, tercer prepósito general de dicho Instituto.

— En la Secretaría de la Cámara de Comercio de España en Paris se han constituido dos secciones llamadas á prestar grandes servicios. Una de esas secciones facilitará toda suerte de informes y referencias mercantiles y desempeñará los encargos que le confien las personas residentes en España.

La otra seccion tiene por objeto gestionar la colocacion de españoles residentes en Paris y que se encuentren sin ocupacion.

Todos servicios, lo mismo el de referencia y encargos, que el de colocaciones, serán enteramente gratuitos, pues la Cámara referida cuenta entre sus recursos con una subvencion anual del gobierno español.

Considerando de general interes las precedentes noticias las publicamos para conocimiento de todos.

— De *La Lectura Popular*:

«A consecuencia de haber negado el Parlamento italiano la autorizacion para procesar á un Diputado, que en una disputa abofeteó á un pobre telegrafista, dice el periódico *L' Italia*:

«Ellos (los Diputados) pueden llenarse los bolsillos, falsificar, desafiarse, ocultar documentos, cometer violencias, etc.; pero la justicia no los puede coger por estar parapetados en su privilegiado asilo.»

Pues, hombre ¿no decían ustedes que ya se había acabado el tiempo de los privilegios? ¿no decían ustedes que éramos todos iguales?

¡Era lo único que nos quedaba que ver! ¡Abofetear un diputado á un pobre y regar el parlamento la autorizacion para procesarle!

Ni el liberalismo podía llegar á más, ni la justicia á menos.

Lo dicho, dicho: sin religion no hay justicia, ni igualdad, ni libertad ni nada.»

## EL ANCORA

PALMA 18 DE OCTUBRE DE 1888.

SAN ALONSO RODRÍGUEZ.

V.

Sus ocupaciones diarias y su manera de distribuir el tiempo.—Se insertan algunos de sus escritos.—Favor que los moradores de Mallorca alcanzaron del Cielo por su intercesion.

Una de las muchísimas ocupaciones de nuestro Santo era conferenciar con aquellos jóvenes que deseaban ser religiosos, á los que enseñaba lo que habían de hacer para acertar en la eleccion del estado perfecto á que aspiraban. Enseñaba igualmente el bondadoso H. Portero, con permiso de sus Superiores, á varios niños el Catecismo de la Doctrina cristiana, á leer, escribir, cuentas, servir la misa, y, con toda especialidad, el santo temor de Dios, y el fin principal para que habían venido al mundo.

Puesto siempre el virtuosísimo H. Alonso en la presencia de Dios, no obstante sus múltiples ocupaciones, nada hacía que no fuera digno del Criador, y, por consiguiente, cuando le ordenaban salir de casa, lo primero que ejecutaba, era visitar el Santísimo Sacramento, y, ofreciendo al Señor esta obediencia, decía: «Suplicoos, Dios mio, Señor y Salvador mio, que, si acaso os tengo que ofender en esta salida que hago por vuestra orden, me quitéis la vida antes de pisar el umbral de la puerta, porque no tengo ni quiero otra vida sino á Vos, que sois todo mi ser y toda mi gloria». Dirigiendo despues la vista á María Santísima, titular de la iglesia de Montesion, con ternura filial le decía: «A vos, Señora, Madre de Dios y mía, pido me seáis mediadora con vuestro Hijo, para que me conceda lo que le pido».

Durante el camino que llevaba, andaba tan modesto y recogido, que edificaba á cuantos le veían, glorificando al Señor en la humildad y demas virtudes de su siervo; mientras éste, desconfiando de sí, oraba de continuo espiritualmente, para no ser víctima de las asechanzas de los espíritus infernales, que tanto le atormentaron durante su vida, saliendo siempre nuestro invicto Alonso, con la ayuda de Jesus y María, vencedor de tan formidables enemigos.

En todas las ocupaciones en que se ejercitaba el humilde Hermano Rodriguez, observaba la misma modestia que cuando oraba en el templo santo, considerándose siempre puesto en la presencia de Dios. En un Manual escrito por San Alonso, se lee: «Cuando quisieros hacer alguna obra, la has de aplicar y ofrecer á Dios Nuestro Señor al principio, al medio y al fin. Al principio, para que actúes la intencion de hacerla por amor de Dios y por cumplir con la santa obediencia. Al medio, para que la juntes con la vida, trabajos, muerte y merecimientos de Cristo Nuestro Señor. Y al fin, para que la ofrezcas á Dios por la salud de tu alma y necesidad particular á que quisieros aplicarla.»

En otra parte, hablando de esta materia, continúa diciendo: «Has de ir siempre con gran cuidado de agradar y contentar á Dios, de suerte que no te será lícito hacer cosa, por pequeña que sea, sin su licencia. Y así, para cualquier palabra que hayas de pronunciar, para cualquier mirar de ojos, para cada bocado que hayas de tomar en la mesa, y para cualquier movimiento, has de pedir licencia primero á tu Dios en el corazón: la cual, si dictándotelo la conciencia allá dentro, y no quejándose, alcanzares, entonces podrás decir la tal cosa, y de otra manera no».

Desde que se levantaba, hasta el momento de acostarse, tenía tan bien distribuídas las horas para el rezo, que no se le pasaba ni un solo momento sin que estuviese su mente ocupada en piadosas meditaciones, ó su lengua en jaculatorias y alabanzas á su Dios y Señor, á la Santísima Virgen, á San José, al Santo Angel custodio y á los Santos sus especiales abogados y protectores.

Entre los preciosos manuscritos que dejó nuestro glorioso S. Alonso, se encontró uno que decía: «El ejercicio incansable que has de hacer siempre delante de Dios.—Has de advertir y caer en la cuenta, lo que te importa mucho, como Dios y su Madre la Virgen María de hito en hito están siempre mirando todos tus pensamientos, palabras y obras cómo van. Y sintiéndolos delante de tí, obrarás, pensarás y hablarás con tanta rectitud y perfeccion como se requiere, por ver que te están mirando de hito en hito tan grandes Señores: y, como si estuvieses ya en el juicio de Dios, salido de esta vida, así lo has de hacer con tan grande perfeccion como allí lo querrias haber hecho, para contentar mucho á Jesus y María, andando siempre, amándolos siempre con actual amor.»

De todo cuanto llevamos dicho debemos, pues, inferir, por precisa consecuencia, que S. Alonso

anduvo siempre como ecdiosado, sin apartar jamás su mente del importante negocio de la Eternidad, recapacitando con mucho detenimiento las postrimerias de la vida humana, lo horrible de la muerte, el rigor del juicio, las penas del infierno y las delicias de la Gloria. Vamos á referir brevemente, uno de los tantos beneficios que alcanzó Palma y Mallorca entera del Señor, por la mediacion del Santo Hermano Alonso. En la noche del 7 al 8 de Diciembre del año 1587 dejóse sentir sobre esta Capital y sobre toda la Isla una horrorosa y desecha tempestad. Tanta era la furia del ciclón, que derribó las dos cruces de piedra que había levantadas, una en la puerta del Campo, y la otra en la de San Antonio, arrancó de cuajo corpulentísimos árboles, trasportándolos á distancias increíbles, ocasionó la caída de una pared del Colegio de Montesion, que cogió debajo de sí unas casas vecinas, sepultando vivos á algunos de sus moradores. Las tinieblas de la noche aumentaban el horror y espanto que el terrible meteoro producía en los ánimos de todos los habitantes de esta atribulada ciudad; y esto, unido á los gritos y ayes de las víctimas, hizo más grande el pavor y congoja que se apoderó de sus corazones. Los Padres del Colegio se refugiaron en la Iglesia, y se pusieron á rogar al Señor que librase á su pueblo de aquel terrible azote. Estuvieron largo rato orando; pero el temporal no disminuía, y el furioso huracán seguía aumentando en intensidad siempre creciente, presagiando un fin desastroso para todos. Entonces fué cuando el Vice-Rector del Colegio, angustiado, dijo al Hermano Alonso con voz llena de dolor: «Hermano, váyase al coro, y pida á Nuestro Señor que ponga freno á este huracán.» Se dirige inmediatamente S. Alonso al lugar que se le mandaba, se arrodilla, y con el fervoroso afecto de su bondadoso corazón dice á la Virgen: «¡Oh Madre Inmaculada! yo os suplico libréis de este terrible azote á este pueblo que tanto os ama, y que tan devoto se muestra de vuestra Concepcion sin mancilla, y cuya fiesta os iba á celebrar. Salvadnos, ¡oh Madre mía amorosísima! que perecemos. Apenas concluyó nuestro Santo esta corta deprecacion, cuando instantáneamente cesó el temible vendabal, y comenzó á serenarse el cielo; no sin gran admiracion y alegría de los Padres y de todos los moradores de esta católica ciudad.

A. H.

### TRIBUTO A RAIMUNDO LULIO.

Con especial gusto publicamos á continuacion la reseña de los festejos que se han verificado en Porreras con motivo de la inauguracion de las escuelas nocturnas en la *Sociedad Luliana*, con lo cual los hijos de aquel católico pueblo han tributado un justo homenaje al insigne sabio, valeroso adieta del cristianismo y mártir de la fe Raimundo Lulio, ornamento de la Iglesia y gloria de Mallorca.

Porreras 15 Octubre de 1888.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mio y de mi consideracion más distinguida: Debidamente invitado, tuve el gusto de asistir ayer noche á la solemne inauguracion del próximo curso de las escuelas nocturnas que sostiene la *Sociedad Luliana*, de obreros católicos, en este pueblo, á cuyo acto se le dió el carácter de velada literaria-musical, con el objeto de que fuese más variado y atractivo.

La entrada del edificio estaba sencilla y elegantemente adornada con mirto, luces, macetas y banderolas. El salon de las escuelas debida y suntuosamente dispuesto para celebrar un acto de tanta importancia.

El Rdo. Sr. Cura Párroco presidió la fiesta juntamente con el Sr. Alcalde y Sr. Juez municipal, que estaban uno á la derecha y otro á la izquierda de aquel. Una concurrencia numerosa ocupaba por completo el salon y departamentos adjuntos.

Despues de la sinfonia, tocada por la orquesta de la Luliana, el abogado D Juan Feliu, consultor de la sociedad, leyó una bien escrita memoria sobre los trabajos llevados á cabo por la misma Sociedad, desde su fundacion, para fomentar y desarrollar la enseñanza, y con especialidad durante el último año escolar.

Procedióse despues á la reparticion de los premios adjudicados á los alumnos que más se habían distinguido en las oposiciones, consecutivas á los exámenes, que tuvieron lugar á fin del último curso. Los premios consistían en medallas de plata con una inscripcion y un escudo alusivos al objeto, y diplomas de honor, colocados en vistoso marco.

El Sr. Cura Párroco, leyó entonces el discurso inaugural, cuyo trabajo, como todos los que salen de la pluma del Sr. Campins, merece la calificacion de notable. Siento que los límites de esta carta no me permitan extractar ese discurso, para que pudiera V. formarse un concepto aproximado del nuevo

fruto científico-literario de tan sabio como humilde sacerdote. Apuntaré, sin embargo, sus principales ideas.

El tema fué *Importancia de la instrucción*.— Comenzó diciendo que la instrucción es el desarrollo de la facultad más alta y noble que hay en el hombre, de la facultad que le distingue de todos los seres que le rodean, levantándole sobre todos ellos. Bajo la influencia de la instrucción, añadió, todo prospera: la industria, la agricultura, las artes, y sobre todo la moralidad de los pueblos. En el desarrollo de esta proposición, el Sr. Campins estuvo inimitable: un estilo sencillo, pero castizo, y un razonamiento profundamente filosófico, pero que con símiles y ejemplos lo puso al alcance del campesino menos instruido, atrajo por completo la atención del auditorio, sin distinción de personas más instruidas y menos instruidas. Contestó brillantemente á la objeción de que, con la actual instrucción presuntuosa se han desarrollado todas las ideas subversivas cuyos funestos resultados tenemos que lamentar. Demostró, con claridad, que hay una instrucción de mala ley que hoy pugna por dominarlo todo, y que esto nos impone el deber sagrado de promover con valor y energía, la instrucción verdaderamente cristiana. Felicito por último á los alumnos premiados, y dijo que sus premios debían ser un estímulo para los demás escolares.

Leyéronse despues, por diferentes asociados, algunas poesías debidas á las inspiradas plumas de D. Pedro de A. Peña, D. Bartolomé Bordoy y don Bartolomé Ferrá, que habían sido remitidas expresamente á la Luliana para este objeto, y algunas otras que habían visto ya la luz pública, debidas á la pluma de D. Bartolomé Singala, Dr. D. Juan Amengual y otros que no puedo recordar.

El Presidente dió las gracias á las autoridades por haberse dignado honrar el acto con su asistencia, lo mismo que á las demás personas invitadas, y despues de obsequiar á todas ellas, con un modesto refresco, se retiró la concurrencia demostrando la satisfacción que había producido en su espíritu aquel solemne acto.

Reciba la Luliana de Porréras, nuestra más sincera y cordial felicitación. Con sus asiduos, incansables y acertados trabajos en beneficio de la enseñanza, ha logrado colocarse en primera línea entre los establecimientos que en esta isla tienen igual objeto. Porréras cuenta por tanto con un elemento de que carecen muchos pueblos de esta provincia: con un centro de moralidad y de instrucción bien dirigido, cuyos benéficos resultados no tardará en experimentar.

Ojalá que el ejemplo de la Luliana de Porréras sea imitado por otros pueblos que cuentan sin duda para ello con más elementos que aquél. De este modo veríamos cumplido el deber, que obliga á todo buen católico, de luchar contra la instrucción de mala ley, instrucción cuyos resultados son tan fatales para el buen orden social.

Se repite de V. afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M. B. R.

UN BUEN LIBRO.

Hemos sido favorecidos con una obrita, de unas ochenta pájinas, titulada *Elementos de Contabilidad Demostrativa*, cuyo autor D. Bonifacio González Ladron de Quevara, ha sido el descubridor de la *Verdadera Ciencia de la Contabilidad*, cuyas inmensas ventajas ya dimos á conocer por medio de un anuncio, las que suscribía, como representante en esta plaza, nuestro particular amigo y colaborador de este periódico D. Bartolomé Singala.

Este librito, verdadero manual de contabilidad, está dividido en dos partes; la primera dedicada puramente á la teoría, y la segunda á ejemplos prácticos.

La parte explicativa define, en 34 lecciones, lo que es Contabilidad y las partes en qué se divide, lo que es *capital, activo, pasivo, saldo, balance*, cuentas y sus múltiples divisiones. Por medio de problemas, que intercala en la explicación, demuestra cómo se adeudan y acreditan las cuentas de Deudores y Acreedores, cómo se cierran las cuentas del activo y pasivo, el modo de formar el inventario, etc., etc. Y, por último, en la segunda parte presenta modelos del rayado de los libros, de cuentas corrientes varias, de inventarios, fórmulas, modo de anotar las operaciones en el Diario demostrativo, y el pase de éstas al libro general.

La presente obrita está llamada á obrar una revolución en las escuelas, puesto que viene á llenar el vacío que en las mismas se notaba, aunque bien se comprende que no se haya enseñado contabilidad porque ésta no estaba considerada como ciencia. Su enseñanza debe propagarse como la de la Aritmética, pues fundándose la Contabilidad *Demostrativa* sobre una sencilla operación de restar con su prueba, es indiscutible que tiene su origen en aquella.

Por tanto no podemos menos de felicitar á su

autor por tan importante descubrimiento, de rogar á cuantos se dediquen á la enseñanza la propagación de tan útil estudio, y de recomendar eficazmente este nuevo Método á los señores contadores, ó tenedores de libros, representantes de empresas y sociedades de crédito, y á todos los comerciantes en general, seguros de que pondrán en práctica la nueva y verdadera Contabilidad al ver sus inmensas ventajas, y las inexactitudes que resultan en la Partida Doble.

Precios del Tratado Elemental . . . Ptas. 1'50  
Idem del Método . . . . . » 10'00

GACETILLA LOCAL.

Por la lectura del siguiente anuncio de la Alcaldía de esta ciudad se enterarán nuestros abonados y el público que mañana la escuela práctica de artillería dará principio á los ejercicios de disparo de cañon como anualmente se acostumbra á verificarlo.

ALCALDÍA DE PALMA.

El viernes 19 del actual, á las diez de su mañana, empezarán las escuelas prácticas con piezas de artillería y se continuarán el lunes, miércoles y viernes, de la semana siguiente repitiéndose en iguales días y horas las sucesivas en la batería del Baluarte del Príncipe en dirección á la bahía, izándose en el expresado baluarte la bandera nacional desde dos horas antes de principiar la instrucción hasta el último disparo. Entre siete y ocho de la noche en los días 2 y 3 de Noviembre próximo, si el tiempo lo permite, se verificarán en la misma batería ejercicios de tiro al blanco, debiendo advertir que en caso que no pudiera tener lugar la instrucción en cualquiera de los días mencionados por efecto de mal tiempo, se tendrán en el siguiente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de evitar el peligro de las embarcaciones.—Palma 17 Octubre 1888.—El Alcalde Manuel Guasp.

La Comisión encargada de arbitrar recursos á favor de los perjudicados por las inundaciones de Ibiza, nos ha remitido lo que sigue:

Sub Comisión de Recaudación.

Continúa la relación de las cantidades recaudadas é ingresadas en Depositaria hasta la fecha con expresión de los conceptos en que lo han sido, que forma el infrascrito Secretario para la publicación en el *Boletín oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	187	'00
S. A. R. é I. el Srmo. Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador . . . . .	500	'00
Sr. Delegado y Empleados de Hacienda . . . . .	84	'50
Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia . . . . .	25	'00
D. Juan Tugores Malla . . . . .	3	'00
D. Antonio Bover . . . . .	2	'00
Producto total de la función de la Plaza de Toros . . . . .	2122	'50

Se continuará. 2924'00

Palma 17 de Octubre de 1888.—El Secretario, José Vich.—V.º B.º.—El Presidente, Felipe Antonio de Arruche.

Entre las cosas más dignas de ser visitadas por los viajeros que á la Exposición de Barcelona concurren, figura el monetario del Parque.

Es este un verdadero museo de monedas y medallas; en opinión de los inteligentes, el más completo de los que existen en nuestro país. La colección está formada por 14.693 ejemplares de oro, plata y cobre, de tanto valor artístico como histórico.

Algunos son realmente la admiración de los numismáticos. Véanse en aquella magnífica colección monedas de los iberos aborígenes, Core, Celsa, Lancia, etc.; de los fenicios Gadir, Abdera, Malaca, etc.; de los griegos, Rhode, Emporial; de las colonias y municipios romanos; de la república, del imperio, de los godos y de todos los reinos, señorios, obispados y ciudades que en la Edad Media gozaban el privilegio de batir moneda. Solo no hay ejemplares hispano-arábigos. La serie correspondiente á los siglos medios, es riquísima y completa; forma diversas y magníficas colecciones; que son otros tantos tesoros de inapreciable valor.

Hállanse también allí reunidas toda clase de monedas y medallas posteriores á la época de la unidad nacional realizada por los Reyes Católicos, puesto que continuó la variedad de nuestros sistemas monetarios, de los países americanos descubiertos por nuestros conquistadores, del período de la guerra de la Independencia, etc.

La colección de medallas, que empieza en el siglo XV, es primorosa, variadísima y de tanto valor intrínseco como mérito bajo el punto de vista artístico.

Nuestro querido amigo el joven y aventajado profesor de Latin en nuestro Seminario Sr. D. Gabriel Llompart acaba de recibir en el Seminario central de Valencia los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología.

Le felicitamos con todo el alma.

El Sr. Noherlesoom anuncia un ciclón que pasará por la América septentrional el 18 del corriente, atravesará el Atlántico con la dirección NO.-SO., y llegará á Europa el 23, teniendo su centro en las Islas Británicas.

Alcanzará también á España, produciendo, como en toda Europa, vientos fuertes de los cuadrantes 3.º y 4.º, descenso rápido y considerable de la temperatura, lluvias y nieves.

Los efectos de dicho ciclón se sentirán principalmente en las regiones del Noroeste, Norte, Nordeste, y en parte de la central de la Península.

El núcleo principal pasará probablemente entre los días 25 y 26.

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado que se paguen inmediatamente todas las atenciones del personal y material de primera y segunda enseñanza.

Ayer tarde estuvo en el Cementerio el Alcalde de esta ciudad, acompañado del Sr. Vaquer, presidente de la Comisión de Obras del Ayuntamiento, y del Arquitecto municipal.

El objeto de su visita fué tratar, sobre el terreno, del anteproyecto para el ensanche de nuestra necrópolis.

A la cantidad de 420 pesetas 18 céntimos han ascendido las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, durante el mes de Setiembre último.

Ayer tarde zarparon para Barcelona el vapor *Jaime II*, conduciendo 2 pasajeros y carga variada; para Cete el vapor noruego *Hugin*, con cargamento de vino, y á las once de la noche para Puerto Cristo el vapor inglés *Rowena*, también con cargamento de vino.

A las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído la correspondencia, 14 pasajeros y mercancías.

Anoche de siete á diez tocó una banda de música, con motivo de haberse inaugurado una tienda de carnicería en la calle de Montesión, esquina á la de Santa Clara, llenándose de curiosos la plaza del Call.

Por la Guardia civil del pueblo de Campos han sido aprehendidos y entregados á los tribunales veinte y seis individuos vecinos de aquel pueblo, de Porréras y de Santañy, que jugaban á los prohibidos en un establecimiento público, denominado *Ca s' Olié*, cuyo dueño es reincidente.

En uso de licencia se encuentra en esta ciudad nuestro paisano el coronel de Ingenieros don José Bosch, que actualmente sirve en Valencia.

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores *Lulio, Rowena y Jaime II*, de que ya dimos cuenta.

Se despacharon la balandra *San Jaime*, patron D. Pedro Jofre, para Porto-Colom, con lastre; la polacra goleta *Silfide* (a) *Isabelita*, patron D. Damian Vicens, para Ibiza con cal; el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, para Tarragona, con efectos; la corbeta *Angeles*, capitán D. Roque García, para Torreveja, con lastre; y el pailebot *Dos Hermanos*, patron Ramon Borrás, para Marsella, con vino.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 51 reses; de las cuales 7 eran de ganado vacuno, y 44 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 22 pesetas y 80 céntimos.

Ademas fueron degollados 26 cerdos.

# SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE SEÑERIAS LANA, MERCERIA Y NOVEDADES

GARAU

-NÚMERO 8.—PALMA.

GRAN BARATURA POR LIQUIDACION  
PRECIOS HASTA HOY DESCONOCIDOS  
empezando el día 15 del presente.

## ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIGIDA POR

D. JOAQUIN B. CAMPUZANO.

La reapertura de los cursos tendrá lugar el lunes 15 de Octubre próximo.  
Para más informes dirigirse al despacho de los vapores *Lulio, Union y Bellver*, calle de la Victoria, 14, todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde. 8-8

Reforma de letra hasta  
al menos capaz.

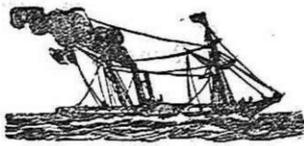
## LECCIONES DE CALIGRAFIA

A cargo del Profesor

JOSÉ VAQUER

PLAZA DE CORT, NÚM. 23.

Honorarios 40 reales  
mensuales.



### VIAJES REGULARES A BARCELONA

VAPOR ESPAÑOL

## SANTIGA.

Este acreditado vapor saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los domingos, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios módicos.

Para informes: Dirigirse á sus Consignatarios, Martínez y Planas,—S. Juan, 20,—Palma. 8-8

### LÍNEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

Para PUERTO-RICO, PONCE, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el día 29 del corriente directamente, el magnífico vapor español de 6000 toneladas

## PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.

Reunida ya la carga suficiente para hacer esta escala, se previene á los señores Cargadores que deben tener las mercancías en el muelle con la oportuna anticipacion.

Admite carga á flete y pasajeros, para dichos puntos.  
Para más informes: Martínez y Planas.—San Juan, 20, principal. 2-6

### A quien convenga.

Por ausentarse sus dueños se vende un magnífico piano (oblicuo) de gran forma con marco de hierro. Para informes dirigirse á la calle de los Olmos n.º 123 tienda. 2-6

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 9'45 n.

La infanta Doña Isabel marchó á Barcelona.

Mañana habrá Consejo en Palacio, al que no asistirá el Sr. Sagasta. El viénes probablemente lo presidirá.

Madrid 17, á las 10 n.

Han visitado al Sr. Sagasta todos los ministros. Los Sres. Albareda, Venancio, Gamazo y Gullon le han dejado su tarjeta. El Sr. Beranger está resentido por no haberle recibido el Sr. Sagasta.

Madrid 17, á las 10'15 n

El Sr. Capdepon ha tenido una larga conferencia con el Sr. Canalejas.

Tambien la han celebrado los señores Márto y Albareda. Este se muestra partidario de que las reformas las discuta el parlamento.

El Sr. Alonso Martínez niega que escribiera una carta al Sr. Sagasta, ni que conferenciara con el general Martínez Cármos despues del Consejo.

Madrid 17, á las 10'30 n.

Los ministeriales aseguran que adelantán las corrientes de la concordia porque sólo se trata de la cuestion del procedimiento, necesitándose aunar las fuerzas ante el programa del Sr. Cánovas.

Se insiste en que la fórmula será el proyecto de autorizaciones, haciéndolo cuestion de gabinete.

Las oposiciones se afirman en que el rompimiento de la derecha é izquierda resultará en caso de que el gobierno llegue á votar la cuestion militar.

Madrid 17, á las 10'45 n.

Íntimos amigos del Sr. Sagasta aseguran que despues de oír las opiniones de los personajes de la situacion se ha resuelto obrar.

El Sr. Sagasta está mejor y libre de la fiebre.

Madrid 17, á las 11'45 n.

El Sr. Sagasta, libre de la fiebre, acaba de conferenciar con el Sr. Moret.

Los demócratas creen que habrá fórmula conciliadora en el consejo del viénes, y que no será por medio del proyecto de autorizaciones.

Madrid 18, á la 1 m.

Los pesimistas aseguran que los señores Puigcerver y Moret se mantienen en la intransigencia de los últimos límites.

Se atribuyen al Sr. Moret versiones conciliadoras con objeto de hacer su juego.

El Sr. Márto trabaja para convencer al Sr. Canalejas. Los amigos de ambos afirman que el Sr. Canalejas ha decidido separarse del señor Márto antes que transigir.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	106'50
Cambio Mallorca . . . . .	73'75
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'00
Alumbrado por Gas . . . . .	121'50
Harinera Mallorquina . . . . .	60'00

### MADRID.

4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	72'40
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	86'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	101'35
Banco de España . . . . .	415'00
Banco de Castilla . . . . .	00'00
Tabacos . . . . .	111'00

### BARCELONA.

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	71'90
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .	73'90
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	86'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	101'25
Banco Hispano-Colonial . . . . .	95'25
Ferro-carriles del Norte . . . . .	67'25

### PARIS.

4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	73'00
Panamá . . . . .	2 1'25
Francias . . . . .	00'00

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 18—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	63.5 mm.
Termómetro seco . . . . .	16.8 grados.
Idem húmedo . . . . .	14.7 id.
Mínima . . . . .	13.2 id.
Reflector . . . . .	10.7 id.
Direccion del viento . . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.